

UNA VISIÓN COMPARTIDA SOBRE EL FUTURO

“El Salvador ya es un lugar bastante virtuoso: con alto crecimiento, inflación moderada, estabilidad en la balanza de pagos, baja deuda externa... Ahora, se está volviendo más ambicioso”

Así resume el semanario londinense “The Economist” la situación de El Salvador, luego de nueve años de haber obtenido la paz por la vía negociada.

Hoy los salvadoreños se empeñan en el desarrollo de una visión compartida sobre el futuro del país, basados en la democracia y estabilidad política, en la consolidación de la paz y en el crecimiento económico y social.

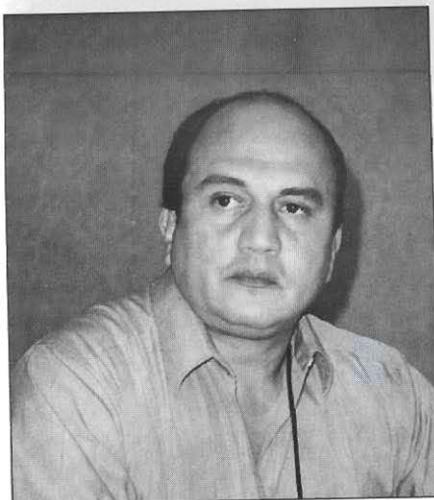
Los acuerdos de Chapultepec (México) firmados el 16 de enero de 1992 entre el gobierno de El Salvador y el movimiento insurgente FMLN (Farabundo Martí para la Liberación Nacional) significaron el término real del conflicto armado en ese país y la firma de compromisos de carácter político orientados a impulsar la democratización, garantizar el irrestricto respeto a los derechos humanos y reunificar a la sociedad salvadoreña.

Así lo expuso el Embajador de El Salvador en Colombia, Guillermo Rubio Funes, al iniciar el Foro por la Paz, compartiendo las experiencias vividas por este país centroamericano.

PROCESO DE NEGOCIACIÓN

El Embajador Rubio Funes hizo un recuento cronológico de los pasos estratégicos que condujeron a la firma de los acuerdos de paz, desde el momento en que el presidente Alfredo Cristiani Burkard tomara posesión de su cargo, el 1 de junio de 1989, y fijara como meta de gobierno la búsqueda de la paz.

Septiembre 13, 14 y 15 de 1989, México. Por primera vez se reunieron los miembros del gobierno, a través de la Co-



Guillermo Rubio Funes
Embajador de El Salvador

misión de Diálogo conformada para tal propósito, con los miembros del FMLN.

De allí surgió el documento “Acuerdos de México”, en el cual se definió el marco conceptual de las negociaciones, así como su procedimiento, comprometiéndose ambas partes a terminar con el conflicto armado por la vía política en el más corto plazo posible.

Octubre 16, 17 y 18 de 1989, San José de Costa Rica. Se reunieron por segunda vez, dando origen al “Acuerdo de San José”, en el cual se estableció la necesidad de fijar las condiciones que permitieran concertar un cese del enfrentamiento militar y todo acto que irrespetará los derechos de la población civil.

Noviembre 20 y 21 de 1989, Caracas Venezuela. El proceso sufrió un duro golpe debido a que el FMLN lanzó la mayor y más violenta ofensiva dejando como resultado más de tres mil muertos. La delegación gubernamental asistió al encuentro

sin contarse con la presencia de los representantes del FMLN. El presidente Cristiani, solicitó entonces la intervención de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en cabeza del Secretario General, Javier Pérez de Cuellar, hecho que luego aceptó el grupo insurgente.

Abril 4 de 1990. El Secretario General de la ONU suscribió el documento “Acuerdo de Ginebra” en el que aceptó la intervención y nombró como representante a Alvaro de Soto, con quien ambas partes se reunieron en Caracas del 16 al 21 de mayo del mismo año, logrando el “Acuerdo de Caracas”.

Junio de 1990. Se firmó el “Acuerdo de San José” sobre derechos humanos, el cual incluía la misión de verificación de las Naciones Unidas.

Enero a marzo de 1991. Se prosiguieron las reuniones con ambas delegaciones para preparar la reunión de abril en México, en la cual se acordaron importantes reformas constitucionales sobre fuerzas armadas, sistema judicial, derechos humanos y sistema electoral.

Septiembre de 1991. Se firmó el “Acuerdo de New York” que definió los puntos a discutir para llegar al cese definitivo del enfrentamiento armado.

Enero 16 de 1992, México. Se suscribió el tan anhelado acuerdo de paz con el FMLN en el Castillo de Chapultepec. Ambas partes acordaron iniciar el cese al fuego el 1 de febrero de 1992.

POLÍTICAS PARA EL DESARROLLO

La solución negociada del conflicto armado además de devolverle a El Salvador la paz y la convivencia de sus gentes, dio

inicio al desarrollo y crecimiento del país, mediante la puesta en marcha de reformas de fortalecimiento a las instituciones democráticas, al sistema judicial y de elecciones, y de tipo económico basadas en apertura comercial, reforma fiscal, monetaria y financiera.

Así por ejemplo, la apertura económica se dio con el establecimiento de una política de eliminación de aranceles para materias primas y bienes de capital, una tasa máxima de impuestos para empresas del 25 por ciento, la más baja de Centroamérica, y una de las más bajas de América Latina, acompañada de un plan agresivo de evasión y elusión.

Las tasas de interés del mercado están en el orden del 10.5 por ciento, la nueva legislación bancaria ha facilitado el ingreso de las entidades financieras más grandes y modernas de Centroamérica y la protección de los dineros del público

con la creación del Instituto de Garantía de Depósitos.

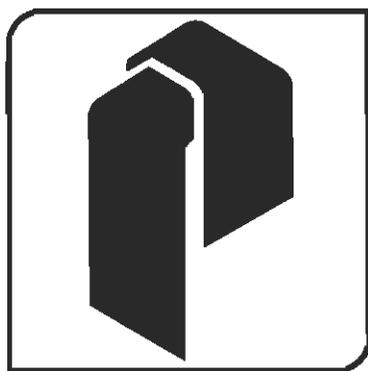
El Salvador, según cifras presentadas por su Embajador en Colombia, ha registrado durante la última década un crecimiento promedio del PIB del 4,4 por ciento, uno de los más altos en Latinoamérica.

En cuanto a inflación, a diciembre de 1999, logró reducirla a un índice por debajo del uno por ciento. Sus reservas internacionales han venido fortaleciéndose de manera importante y su tasa de cambio se ha mantenido estable a partir de 1993.

El desarrollo emprendido por El Salvador está liderado por el sector privado y el acceso de inversión extranjera. Se destacan las privatizaciones en el sector de distribución de energía eléctrica, en el de telecomunicaciones y en el sistema de pensiones, en donde existe una competencia fuerte entre capitales internacionales. **6**

CONSECUENCIAS DEL CONFLICTO ARMADO EN EL SALVADOR

- 75 mil muertos.
- 8 mil desaparecidos.
- 12 mil lisiados.
- 500 mil personas desplazadas.
- Un millón de personas abandonaron el país.
- Los daños a la infraestructura básica entre 1980-1990 se estimaron en 2.000 millones de dólares.
- El sector de la energía eléctrica registró alrededor de 3.600 sabotajes, con un costo de 255 millones de dólares.
- En infraestructura vial se realizaron 331 sabotajes a caminos, puentes, alcantarillados y equipo pesado por 65 millones de dólares.
- El daño ocasionado al sistema de telecomunicaciones alcanzó los 89 millones de dólares.
- El sector educativo fue uno de los más afectados con 641 escuelas destruidas, lo cual afectó a 82 mil estudiantes y 1.200 maestros.
- El cierre de 22 unidades y puestos de salud en las zonas conflictivas causó un fuerte impacto en el estado de la salud de la población.
- El sector agropecuario fue drásticamente dañado, pues no solo hubo destrucción de siembras, ganado, productos almacenados e instalaciones, sino también una significativa reducción del área cultivada, del hato ganadero y del nivel de productividad agropecuaria.



REASEGURADORA PATRIA. S.A.

REASEGURO EN TODOS LOS RAMOS Y MODALIDADES

Periférico Sur No. 2771
Fax: 595 0768 y 681 1883

10200 México, D.F.
Télex: 017-71-297

Apdo. P. M-7836
Tel. 683 4900